

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE VALLECAS VILLA

ACTA Nº 48.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026.

PRESIDENTE: D. Carlos González Pereira.

COORDINADOR DEL DISTRITO: D. Carlos Serrano Martín de Vidales.

ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN MADRID:

D^a. María del Valle Luna Zarza, Gabinete Técnico de la Delegación de Gobierno en Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:

D. Percival Peter Manglano Albacar, Asesor del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL:

D. Juan Antonio Barrientos García, Inspector de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

D. Ismael Carro Hernández, Oficial de la Comisaría Integral del Distrito de Villa de Vallecas.

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISARIA DE POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO:

D. Ramiro Herranz Latorre, Comisario de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas.

D. Joaquín Fidalgo, Inspector de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

D. Luis Isaías Ramírez Gómez, en representación del Grupo Municipal Vox.

Dña. Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista.

Dña. Maria de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Mas Madrid.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

OTROS:

Vocales Vecinos:

D. Carlos Bravo Galán, Dña. Antonia Sánchez Córdoba, Dña. María Hernández Arranz, D. César Bueno Pinilla del Grupo Municipal Más Madrid.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Dña. María Inmaculada Rincón López, D. Luis Gregorio Ventura Sánchez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares, Dña. Maria Paz Muñoz Yebra, D. Jose María Gil Gil, D. José Manuel Salas Montejo, D. José Manuel Domínguez Capa, Dña. María África Valcárcel Martínez, D. José Manuel Salas Montejo, y D. José Manuel Domínguez Capa, y Javier Borja Terrés Salcedo del Grupo Municipal del Partido Popular.

Asociaciones y vecinos:

Dña. Gema del Río Ruiz.

D. Luis Gabriel López Amezcua.

SECRETARIA: D^a. Olga Hernández Hernández.

1.- Saludo y presentación de la Presidencia.

El señor Concejal Presidente saluda a los asistentes al Consejo de Seguridad y agradece su presencia.

Da la bienvenida a la representante de la Delegación de Gobierno, al representante del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias y a Policía.

2.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad de 20 de noviembre de 2025.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta del Consejo de Seguridad de 20 de noviembre de 2025.

3.- Informe del Cuerpo Nacional de Policía.

D. Ramiro Herranz Latorre, Comisario de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas, saluda a los asistentes e indica que se van a analizar los datos estadísticos de la evolución de la criminalidad en estos últimos meses, desde la última Junta de Seguridad.

Lo primero que quiere recalcar es que ha habido un incremento de la población en el distrito de un 3,42%, además de que el distrito tiene una extensión muy importante, en concreto, es el segundo distrito más extenso de Madrid.

Durante el transcurso del año 2026 se ha producido un ligero aumento respecto del año pasado de índice delincucional, pero es en consonancia con el aumento de la población. Ha indicado que la población se había incrementado en un 3,42% y el incremento delincucional es de un 3,82%, con lo cual, cree que está en la línea del aumento de la población.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Por otra parte, sí que ha aumentado la eficacia policial, en concreto las detenciones han tenido un incremento del 10,66% respecto del mismo periodo del año anterior.

En cuanto a la evolución delictiva, la eficacia en la resolución de los delitos de los cuales tienen conocimiento y localizados en el distrito se sitúa en un 43,32%, considera que es una cifra muy aceptable. En concreto, analizando hechos delictivos que más pueden importar a la ciudadanía, han descendido los robos con fuerza en viviendas, en establecimientos, la sustracción en vehículos. Han descendido también las denuncias de delitos contra la libertad sexual, hay un descenso del 33,33%, hay una mayor conciencia social sobre la problemática y por eso han descendido estos delitos tan importantes. La tasa de esclarecimiento también es muy alta en esta modalidad delictiva alcanzando el 75% de delitos esclarecidos.

En cuanto a la violencia de género, las denuncias han aumentado un 17,58%, han sido veintinueve casos más que en el mismo periodo del año anterior; este incremento refleja una mayor visibilidad del problema y también una aceptación por parte de la ciudadanía de la actuación de las instituciones, confían en las instituciones y por eso también aumenta el número de denuncias.

En el distrito tienen las tareas de protección de las víctimas, las protegen dependiendo del nivel de riesgo que ofrece cada caso que analizan, llegando hasta una protección las veinticuatro horas al día si fuera necesario. Ha habido tres episodios de riesgo extremo y las víctimas han sido protegidas en este periodo en tres ocasiones durante las veinticuatro horas del día.

Para dar respuesta y solución a la problemática de seguridad del distrito, diariamente examinan todas las denuncias y los hechos de los cuales tienen conocimiento, analizan semanalmente la evolución de la delincuencia y elaboran, también semanalmente, conforme a este análisis, las órdenes de servicio y los dispositivos que ponen en funcionamiento para realizar estas tareas de prevención de la delincuencia.

En cuanto a los principales dispositivos que tienen en marcha, indica que son dispositivos de prevención de robos en domicilio, de hurtos de catalizadores de vehículos, robos en establecimientos, robos de vehículos y en el interior de vehículos, robo con fuerza en obras y los hurtos en los centros comerciales. Prestan especialmente atención al centro comercial La Gavia, es un centro muy grande que tenemos en el distrito. Resalta que anualmente recibe más de trece millones de visitantes, de personas que acuden al centro, por eso están muy pendientes en realizar una tarea preventiva en el centro comercial.

Además de estos dispositivos de prevención, existen distintos planes de actuación para la prevención de la delincuencia; en concreto, un plan contra los delitos de odio, el Plan director de seguridad en los centros educativos, el Plan comercio seguro, el desarrollo del Plan de colectivos ciudadanos, contactos con los colectivos ciudadanos, muchos de los cuales están aquí presentes, el Plan Mayor de turismo seguro y luego, como ha dicho, una orden de servicio especial en la prevención de robos con violencia o intimidación que también incrementan la sensación de alarma social. Es una modalidad delictiva que afecta mucho la sensación de seguridad. Tienen un plan de prevención de

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 3 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



robos con violencia e intimidación en el distrito. También efectúan filtros y controles en la vía pública para prevenir y detectar las distintas formas de criminalidad.

Han tenido un total de 851 detenidos en este periodo, han realizado también 239 intervenciones y se han levantado actas por posesión o consumo de sustancias estupefacentes en la vía pública, 48 actuaciones por posesión de armas y objetos peligrosos. Considera que esto es muy importante para prevenir la violencia en nuestras calles e intentar impedir delitos graves que suponen la utilización de estas armas. Cree que es una tarea preventiva muy importante.

En cuanto a las actuaciones destacadas desde el último informe, en el mes de noviembre han tenido una detención por un robo con violencia a una mujer a la salida de un bar, también una detención inmediata a la producción de una agresión sexual por su compañera de piso en el mes de diciembre. Destaca una detención prácticamente infraganti de un robo en un bar y también de los autores de un robo con violencia en la vía pública.

En el mes de enero destaca un esclarecimiento de una estafa por venta de licencias VTC que causó un perjuicio de 230.000 euros y detuvieron a una persona como presunta autora de los hechos. En el mes de febrero, una detención por un robo de un individuo que estaba fracturando la ventanilla en una caravana intentando realizar un robo con fuerza en el interior de un vehículo. También detuvieron a una mujer por un delito de robo con violencia, había sustraído 1.000 euros a un cliente mediante sumisión química, le había administrado drogas y posteriormente le había sustraído 1.000 euros del cajero automático.

En cuanto a actuaciones por controles policiales, interceptaron un vehículo que tenía también objetos sustraídos en el distrito de Arganzuela con varios detenidos. Esclarecieron de manera bastante inmediata en pocos días un delito que causó mucha alarma en el distrito que fue una agresión sexual en un colegio a una menor que iba de camino a su colegio, se estableció un dispositivo que permitió la localización y detención del autor de los hechos y así poder prevenir que se pudieran haber repetido estas agresiones sexuales en el entorno escolar.

Intervinieron también más de un kilo de metanfetaminas en un control de un vehículo y en el mes de marzo detuvieron a tres personas por un robo con violencia. Detuvieron a tres individuos por robo a interior de vehículo y también a un individuo que acababa de sustraer un catalizador de un vehículo. Es una modalidad delictiva que les preocupa mucho, están muy pendientes de su prevención. Además, han tenido bastantes intervenciones con autores de hurtos de catalizadores en los vehículos.

Por último, quiere destacar que, en el mes de abril, en colaboración con Policía Municipal, hubo una detención en un control policial de dos individuos que transportaban 410 gramos de heroína, casi medio kilo de heroína, que es una cantidad bastante elevada.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 4 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



También esclarecieron un robo con intimidación con arma de fuego de un varón que había contactado con otro varón a través de una aplicación de citas y consiguieron detener al autor y esclarecer el delito.

Quiere destacar la buena colaboración que mantienen con Policía Municipal, tienen reuniones semanales con ellos en las cuales intercambian información de cómo evoluciona la delincuencia y qué dispositivos tienen que mantener para prevenir los hechos delictivos. También llevan a cabo dispositivos conjuntos, en concreto, han efectuado 33 filtros conjuntos y destaca la detención de dos individuos en uno de estos dispositivos, precisamente son estos de los que ha hablado a los cuales se les intervino 410 gramos de heroína.

También realizan inspecciones de locales de ocio y el control del consumo de drogas y alcohol en colaboración con policía local y han llevado a cabo en este último periodo nueve inspecciones. Han desmantelado de forma conjunta un narcopiso y participan, tanto un cuerpo con el otro, en prestar la colaboración en las competencias que son exclusivas de cualquiera de los dos cuerpos.

A su juicio, ha dado un informe más o menos general de lo que ha ocurrido en este periodo analizado.

4.- Informe de Policía Municipal.

D. Juan Antonio Barrientos García, Inspector de la Comisaría Integral del Distrito Villa de Vallecas, saluda a todos los presentes e indica que en primer lugar quiere pedir disculpas por la ausencia del Comisario que no ha podido estar. Le acompaña el Oficial y él interviene como responsable operativo.

Manifiesta que va a pasar directamente a explicar los datos estadísticos, aunque suelen ser fríos, distantes y tampoco miden la operativa y el trabajo policial porque los números, cuando alguien tiene un problema puntual en un barrio, suenan con bastante distancia.

Los datos policiales, realizando una comparativa entre dos periodos, el comprendido entre octubre del año 2024 y marzo del 2025 y octubre del 2025 y marzo de 2026, coinciden con los Consejos de Seguridad que se hicieron en cada momento.

En relación con la seguridad ciudadana, han tenido un ligero aumento de un 15% en agresiones y reyertas, violencia de género, y mendicidad con menores. Aunque ha dicho un 15%, como ha explicado anteriormente, a lo mejor son dos incidencias más, tienen ocho. Hay un ligero incremento en relación con las incidencias relacionadas con maltratos a menores. También ha habido un ligero incremento en amenazas en las intervenciones que también han aumentado ligeramente, en cambio, se basan en datos similares para ambos periodos en relación con las agresiones y los abusos. Tenemos un incremento de un 33% en el periodo 2025-2026 relacionado con robo y hurto, sobre todo el robo con fuerza en vehículo, hurtos y daños.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 5 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Los dispositivos que están realizando, como ha comentado el Comisario, en coordinación conjunta con este cuerpo policial, entre ambos lo que hacen es mantener, programar y de alguna manera desarrollar controles específicos para tratar de disuadir esta problemática. Se refiere a los robos en interior de vehículo en los que han tenido números alarmantes y que a día de la fecha han conseguido reducir.

Por otro lado, se han reducido los robos en vehículos, hurto y uso de vehículos, se sustrae un vehículo y se devuelve a las 48 horas siguientes. Ha aumentado la recuperación de los vehículos.

Hace hincapié en que han aumentado las incidencias relacionadas con los delitos de salud pública, drogas, estupefacientes, etcétera. Han aumentado de 66 las intervenciones que han tenido en el periodo 2024-2025 a 172 en el periodo de 2025-2026. También las incidencias relacionadas con armas han pasado de 6 intervenciones del 2024-2025 a 21, la mayoría de ellas relacionados con armas blancas.

En relación con los detenidos y los investigados, en ambos periodos se ofrece un aumento considerable, han pasado de 96 detenidos en el periodo de 2024-2025 a 171 en el periodo 2025-2026, lógicamente, ha aumentado considerablemente la plantilla de la Policía Municipal y, por tanto, están más en la calle, están trabajando y dando una respuesta. De los 171 detenidos en el periodo 2025-2026, 104 corresponden a delitos contra la seguridad vial.

Otro de los campos de actuación de la Policía Municipal se encuentra relacionado con las intervenciones en materia de protección y convivencia en espacios públicos.

Para la protección de los consumidores, las intervenciones relacionadas con las infracciones alimentarias realizadas por Policía Municipal han pasado de 6 en ese primer periodo a 27 y las infracciones por venta ambulante no autorizada de 19 a 47.

Dentro del compromiso adquirido, como ha referido antes, en la Carta de servicio, se destaca el cumplimiento de las inspecciones de la totalidad de las industrias y locales que hay en el distrito. Actualmente se han realizado un total de 327 inspecciones en lo que llevamos de 2026 frente a los 259 del periodo anterior. Haciendo referencia a esas 327 inspecciones realizadas, de ellas 218 presentan alguna deficiencia y 109 están en regla. En este apartado le gustaría significar una incidencia, en colaboración con Policía Nacional, en el Polígono de Hormigueras tenemos una asociación cultural, al amparo de su legítimo derecho de ejercer como asociación cultural, amigos de la música, asociación de club fumadores. Estos sujetos habían aprovechado esa fisura legal de la asociación cultural al amparo de este derecho legítimo para realizar una actividad encubierta de espectáculos públicos y actividades recreativas: una discoteca o un bar especial en una nave del Polígono de Hormigueras. Al anuncio de redes sociales y a golpe de comprar entradas, y desvirtuar ese principio asociativo, lo que hacían era ejercer, y, en comparación de cualquier otra persona que paga sus impuestos, que tienen su declaración responsable, y su seguro, en una nave iban a concentrar 250 o 300 personas. Indica que el Oficial luego aportará datos si es de su interés. Fue precintado y el local se encuentra cerrado. Van a ver lo que dura, pero no hay precedentes en este

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 6 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



sentido. Está siendo un trabajo en colaboración con Policía Nacional, han hecho seguimientos puntuales, pero es un trabajo que han conseguido realizar desde el Departamento de Industria de Policía Municipal.

Hay que destacar que las intervenciones relacionadas con la seguridad vial en el distrito presentan datos similares en el periodo anterior, significando un único accidente con resultado de muerte en la zona del Polígono Hormigueras. En esta misma materia de protección de seguridad vial, la Comisaría Integral ha conseguido incrementar las pruebas de alcoholemia, es una manera de testar y ver cómo están los conductores y si han perdido o no han perdido la pericia para conducir. Han pasado de 910 pruebas en el periodo 2024-2025, actualmente se han hecho casi 2500 pruebas en 2026.

Las actuaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano se han incrementado de 90, en el primer periodo, a 108 expedientes y se han confeccionado cinco atestados por incidencias relacionadas con lesiones por ataque de perros, algunos potencialmente peligrosos que van sueltos por los parques.

En materia de violencia de género, la Comisaría Integral tiene un seguimiento actual con un total de 83 expedientes abiertos, siendo uno de ellos de riesgo medio y 82 de riesgo bajo; de estos, 50 están catalogados como especial relevancia y 11 presentan menores en riesgo que están vinculados al expediente de violencia.

Manifiesta que los agentes tutores continúan en su línea de excelencia profesional en esta Comisaría Integral, convirtiéndose en un referente de la Policía Municipal. Recuerda que varios de sus componentes fueron galardonados con la Cruz al mérito profesional en la festividad de San Juan del Policía Municipal del año 2020. Han aumentado las actuaciones por absentismo escolar y a la par han crecido los contactos realizados con los centros escolares. Para hacer ese símil comparativo, 38 en ese periodo del 2024-2025 y 181 en este periodo 2025-2026. En cuanto a la actuación con menores, se han realizado un total de 48 charlas en el Plan director, 16 charlas de "Participa en tu seguridad" y 32 del "Proyecto para la violencia no hay entradas". En relación a los expedientes de menores, esta Comisaría tiene un total de 232 expedientes encontrándose activos 87, correspondiendo 82 de ellos a expedientes de protección y 5 de reforma. Se ha ingresado a un menor no acompañado en un centro de referencia y a trece en otros centros de acogida. Con relación a los expedientes de sospecha de maltrato infantil se han registrado seis casos, para su investigación y respuestas se han realizado un total de 95 actuaciones y se han comunicado 27 expedientes a la Fiscalía de Menores.

Por último, señalar el éxito del dispositivo, le parece significativo y lo así lo ha querido subrayar aquí, porque en relación a una denuncia ciudadana recibida, se refiere a la calle Culla los días 24 y 31 de la festividad navideña, en la que dice: "hay un problema de seguridad permanente, la zona está convirtiéndose en una zona de tráfico y menudeo de drogas y consumo permanente, se ha convertido en una zona de moda sobre todo durante los 24 y 31 de diciembre, parece que la policía no hace nada". Sí hacen, y en este caso tuvieron toda la colaboración por parte del responsable de la Junta Municipal de Distrito y de Policía Nacional, mantuvieron el dispositivo, acordonaron la zona, primero informaron a los vecinos para un comportamiento cívico en la calle, son días festivos,

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 7 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



pero hay que tener una cierta cordura. Estuvieron presentes, también los agentes mediadores que estuvieron participando en la zona y la verdad es que hubo una respuesta bastante acertada a su juicio.

Para finalizar, como ha comentado el Comisario, y sobre todo desde la llegada del Comisario de Policía Nacional, ahora mismo es un equipo conjunto de trabajo con los mismos objetivos. Indica que lleva casi doce años en el distrito y para él es significativo.

En la actualidad existen diversos eventos deportivos y religiosos, fiestas patronales, procesiones, se ha suspendido la romería de la Virgen de la Torre y en junio la vamos a tener, están con ello.

El señor Concejal Presidente agradece lo expuesto e indica que, seguramente, con la intervención de los representantes de los distintos grupos políticos y vocales vecinos que también han pedido la palabra se podrá dar una respuesta amplia. Quiere destacar que, pese a que pueda haber incrementos relacionados con el aumento de la población como bien ha dicho el Comisario, son unos datos entre comillas aceptables para lo que es el distrito, para la extensión del distrito y el número de población que tiene. Coincide plenamente en esa gran colaboración entre la Policía Nacional y la Policía local, los técnicos y también la Junta Municipal por el trabajo que realizan para dotar de la máxima seguridad en nuestro distrito para nuestros vecinos y nuestras vecinas. Da las gracias al Comisario, a todo el cuerpo nacional de Policía, al cuerpo de la Policía Local y municipal por el trabajo tan intenso que hacen. Es verdad que hay datos que, aunque no sean tan altos como en otros distritos, también nos preocupan y nos ocupan para que disminuyamos en todo lo posible esos números que afectan a la población en nuestro distrito, pero el gran trabajo que están realizando en ambas instituciones y cuerpos hacen que podamos estar satisfechos relativamente con las incidencias que se producen.

5.- Ruegos y preguntas.

D. Luis Isaías Ramírez Gómez, en representación del Grupo Municipal Vox, saluda a los asistentes e indica que trae una serie de preguntas y espera poder obtener la respuesta a ellas. La primera, en qué zonas del distrito hay mayor incidencia de hurtos y robos de vehículos. Qué tipos de armas se han incautado y, de estas, cuántas serían armas de fuego. Salió en las noticias el otro día que se han asignado más de doscientos millones de euros para reformas de la Policía Nacional en varios distritos de Madrid en los cuales se incluye el distrito de Villa de Vallecas, le gustaría saber cómo van a hacer esa inversión, si tiene la información y si eso corresponde tal vez a la creación de una comisaría de Policía Nacional aquí en el distrito.

Pregunta cuántos agentes están actualmente asignados tanto de Policía Municipal como de Policía Nacional aquí en el distrito y si eso corresponde con el incremento poblacional que también estamos teniendo, no quieren que estén sobreestimados los agentes con respecto a la población.

Dña. Rosario Aguilar Gamarra, en representación del Grupo Municipal Socialista de Madrid, saluda a los asistentes y agradece los datos que han proporcionado tanto Policía Nacional como Policía Municipal. Una vez más queda claro

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 8 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



que la ayuda conjunta entre Policía Municipal y Policía Nacional está llevando a cabo un trabajo fructífero, pero también sería importante, y entiende que lo están haciendo, hablar con las entidades sociales, con los vecinos y vecinas. Cree que existen esas mesas de trabajo en las que puedan estar escuchando unos y otros para poder también llegar a la calle. Aunque no viene a la pregunta, pero un poco ligando con lo que dijo el representante de Policía Municipal sobre el tema de las fiestas de Navidad, fue una reivindicación de los vecinos pleno tras pleno, quizás por ello ha habido la colaboración también de la Junta municipal.

Quieren saber los delitos que han ido aumentando que son bastante duros, de violencia de género. Es bastante lamentable porque está aumentando, quizás en un discurso que se está lanzando para ofrecer que no existe la violencia de género, falseando datos, diciendo que no existen. Cree que es importante tener esa responsabilidad también en esos plenos donde están representando para no poder blanquear esa violencia de género real, que como bien ha dicho, existe.

Pregunta por otros problemas que siguen mencionando los vecinos y vecinas como son los vertidos ilegales, la evolución de casos de acoso que han aumentado, si se han conocido agresiones relacionadas con el discurso de odio que están aumentando cada vez más contra las poblaciones más vulnerables, casos de personas que viven sin hogarismo que han aumentado también, o si se han podido solucionar. Una vez más, vemos como las personas con el aumento de los precios de las casas se ven abocados a ello cada vez más.

Indica que Policía Municipal ha dado los datos comparando el trimestre de 2024-2025, en esto se ve también que han estado más en la calle porque se supone que ha aumentado Policía Municipal, entiende que ha habido más Policía Municipal en la calle y se ha podido hacer un trabajo. También en los entornos escolares entiende que ha habido un trabajo más arduo porque es otra de las quejas que les llegan. Hace poco su Grupo ha traído a este pleno una iniciativa para que no se sigan estacionando alrededor de los colegios, y es otra de las cosas por las que también llaman los vecinos y vecinas. Entiende que ha aumentado la población, pero espera que vuelvan a bajar los datos.

Da las gracias por el enorme trabajo que están haciendo tanto Policía Municipal como Policía Nacional y espera también esas reuniones con los vecinos y vecinas para poder tener una conexión más cercana.

Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Más Madrid, manifiesta que, como siempre, comienza dando las gracias a las dos policías por los datos que han facilitado y, sobre todo, por el trabajo que realizan en el distrito; además, los datos que han mostrado son de una gran efectividad policial. También lo hace extensivo a otros cuerpos de Seguridad y Emergencias como bomberos, SAMUR, SAMUR social, SUMA y Guardia Civil. Consideran que el mayor reconocimiento que pueden tener estos profesionales que nos cuidan son unas buenas condiciones de trabajo, plantillas bien dimensionadas y buenos equipamientos, por lo que lo trasladan a los responsables de las administraciones que hoy nos acompañan para que se dote a estos servicios de personal y medios materiales necesarios. En cuanto a los

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 9 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



medios, tenemos pendientes dos equipamientos importantes, uno es la comisaría de Policía Nacional, les gustaría saber si esos doscientos seis millones de euros que se han anunciado contemplan la construcción de una comisaría aquí en el distrito. Otro es el parque de bomberos que, pese a que se nos promete continuamente que va a estar en funcionamiento, sigue solamente operativo el centro logístico. Dio la casualidad de que en febrero hubo un incendio importante a pocos metros de donde debería estar operativo ese parque de bomberos, tuvieron que acudir quince dotaciones y cuando llegaron el fuego ya estaba muy desarrollado y con riesgo de colapso de la cubierta de la nave. Cree que si hubiera estado más cerca el parque a lo mejor no hubiera sido tan aparatoso.

Además, han aumentado los fuegos en abril. Es el tercer distrito con más fuegos, 106 fuegos con intervención de bomberos y si no se empieza a desbrozar en los próximos meses podrían aumentar. En fin, que el parque de bomberos también es importante.

Las vecinas y vecinos de Villa de Vallecas entienden que la inseguridad es un problema importante y lo perciben como el tercero mayor de los problemas que hay en la ciudad de Madrid. Estos consejos son importantes porque se dan datos objetivos, a veces la inseguridad es una percepción que no está respaldada con estos datos pero sí que es verdad que nos han dicho que vuelve a subir el índice delictivo, se achaca siempre al aumento de población, es más que probable, pero también les preocupa que Madrid se está convirtiendo en una ciudad más rica pero con una mayor brecha de desigualdad y que, en esa desigualdad, el distrito de Villa de Vallecas es muy vulnerable, lo que también puede conllevar a cierto tipo de tendencia a la delictividad cuando son hurtos este tipo de delitos. Habría que intervenir en otro tipo de políticas que no solo son la actuación policial que ya hemos visto e incidido en ello y los resultados son muy buenos.

Les preocupa el tema de Viogen por los tres episodios de riesgo extremo que ha comentado Policía Nacional que aumentan los casos, es verdad que así se puede dar más protección, pero no quita para que sea un problema que les sigue preocupando mucho, sobre todo estos episodios de riesgo extremo.

En cuanto a las agresiones sexuales en el caso que han expuesto al menor camino del centro escolar, parece que es bastante grave.

Pregunta si tienen algún dato de intervenciones o denuncias de delitos de odio LGTBI, xenofobia...

Los temas de infancia les preocupan también. Han dicho que ha subido el maltrato a menores, los agentes tutores ya han facilitado datos, también de acciones formativas en los centros escolares, considera que son importantes y quiere saber si tienen datos de intervención en suicidios en población general y especialmente en menores, en concreto y si pueden confirmar si seguimos sin actividad de bandas juveniles violentas en el distrito.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 10 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Pregunta si los efectivos policiales se van a modificar con motivo de la visita del Papa, si va a haber menos efectivos en el distrito, porque entiende que habrá una reorganización de efectivos en toda la ciudad.

Pregunta por la evolución de posibles puntos conflictivos, las cundadas, Embalse del Vellón... Quieren centrarse hoy en la zona del cementerio, ya las vecinas pidieron medidas, pero les dicen que sigue habiendo problemas de seguridad, de ruidos del campo de fútbol, toxicómanos pinchándose entre los arbustos, han quemado contenedores, vandalismo en la colonia felina, a ver si se está realizando algún tipo de vigilancia intensiva en esa zona o se puede poner en marcha. En la calle Embalse del Valmayor, conflictos en la vía pública por consumo de alcohol y queja por ruidos de unas personas que desde hace cinco años se vienen sentando en un banco que hay justo debajo de unas viviendas y que los vecinos han denunciado. De hecho, están aquí vecinos afectados que cree lo podrán explicar mejor.

En El sitio de mi recreo han detectado que hay como una especie de asentamiento de personas sin hogar que llevan allí varios meses, el tema de sinhogarismo les preocupa mucho también porque observan que está aumentando en el distrito.

En cuanto a la seguridad vial, les importa especialmente en entornos escolares. Hay bastante caos en entradas y salidas. Su Grupo solicitó en el pleno de enero del año pasado un semáforo para el acceso al CEIP José de Echegaray, en la calle Avenida Cerro Milano con Alto de la Sartenilla, más de un año después no se ha puesto. No sabe si Policía Municipal conoce esta solicitud porque lo han pedido las propias familias, si es que no es operativo técnicamente o cómo está este tema. También la velocidad alta en las zonas de grandes avenidas, la Avenida de Mayorazgo, por ejemplo, entradas al Parque de la Gavia y otras grandes avenidas del Ensanche.

Les preocupa la ocupación de la vía pública por las terrazas, quieren saber si se está trabajando en esto. Asimismo, si hay denuncias de pisos turísticos ilegales que tenga conocimiento la Policía Municipal, los vertidos ilegales, si hay algún tipo de registro de denuncias. También si hay sanciones sobre actividades económicas contaminantes en el distrito, las medidas que se toman en cuestión con el aumento de excrementos caninos en la vía pública y cajas tiradas desde los comercios.

Por último, un tema que les preocupa bastante, además, situación que se conoció por la prensa hace un par de días, es un accidente laboral que tuvo lugar por un trabajador que iba conduciendo un camión de la limpieza camino de Valdemingómez con resultado de muerte. Van veintinueve muertos en el primer cuatrimestre de este año en Madrid y le gustaría saber la impresión que hay por Policía Municipal de si están aumentando estos accidentes laborales en el distrito puesto que tenemos Mercamadrid y también Valdecarros con muchas obras. Hay mucha actividad laboral que puede ser susceptible de siniestralidad.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que, en primer lugar, quiere agradecer en nombre de

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 11 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



su grupo el reconocimiento al gran trabajo que hacen los dos cuerpos de Policía Municipal y Policía Nacional en nuestro distrito. También quiere hacerlo extensivo a los otros organismos que tienen competencias en Seguridad y Emergencias como son bomberos, SAMUR, SAMUR Social, SUMA y Guardia Civil.

Indica que quiere solicitar, ya que está aquí la representante de la Delegación del Gobierno, que traslade a su partido la necesidad de desbloquear en la Mesa del Congreso de los Diputados la tramitación de la proposición de ley destinada a reconocer a la Policía Nacional y a la Guardia Civil como profesión de riesgo. Entienden que el nivel de exposición y peligrosidad de estos cuerpos es plenamente equiparable a la de otros colectivos que ya cuentan con este reconocimiento como son los mineros, trabajadores ferroviarios y determinadas policías autonómicas y locales.

Agradece la información que han facilitado. En el último Consejo de Seguridad ya se indicó que el índice bruto de delincuencia en el distrito había experimentado un ligero incremento pero que había que ponerlo en relación también con el aumento considerable de la ciudadanía que vive y transita a lo largo del día. Concretamente, la delincuencia había aumentado un 5% mientras que la población censada aumentaba un 6%. En los datos que han facilitado ahora la proporción viene a ser un poco similar en el sentido de que aumentan los delitos un 3,82% y la población también aumenta en torno al 3,5%. Los datos, si son comparables, se pueden percibir algo peores que los del año anterior, pero, como han comentado, la valoración que se hace es una valoración positiva y entendemos, que siendo nuestro distrito uno de los distritos más seguros de Madrid, el objetivo debe de ser efectivamente mejorar la seguridad.

Les preocupa determinados temas: como es el tema de los menores, la violencia de género, agresiones sexuales.

En el mes pasado de abril hubo un accidente de moto en la vía de San Jaime con resultado de un herido grave, la seguridad vial es una cuestión que preocupa a nuestros vecinos. En los últimos años, además, se viene observando un incremento del número de accidentes, todos los datos que han facilitado con los años hay un número de incidentes no solamente aquí sino también en el polígono industrial. Este aumento de los accidentes es cada vez mayor y, aunque el año pasado no se registraron víctimas mortales, afortunadamente, cree que es un tema en el que hay que tomar medidas. Pregunta si se están adoptando algunas medidas para reducir este tipo de siniestralidad.

Otro de los problemas que se quejan los vecinos, sobre todo en el Ensanche, es el robo en el interior de vehículos mediante la rotura de ventanillas. Suelen ser bandas organizadas de baja intensidad, pero los de vecinos demandan una mayor presencia policial, tanto de la Policía Municipal como la Nacional, en algunas zonas determinadas como podría ser, por ejemplo, cerca de la plaza de Juan de Malasaña donde hay incidentes casi a diario que suelen estar ligados a ruidos, a pequeñas reyertas asociadas al consumo de alcohol y de drogas. En la estación de cercanías de Sierra de Guadalupe, al ser un intercambiador masivo de transporte, hay carteristas, tirones y es un punto

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 12 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



habitual de hurtos. También hay paso de droga en la salida y en la entrada de la estación.

En la zona del Ensanche, los parques son de gran extensión, y en zonas que hay poca iluminación y un bajo tránsito de personas se produce vandalismo como la quema de contenedores, las pintadas, robos de catalizadores, que también se ha comentado ya.

También los vecinos trasladan su preocupación por la cantidad de robos en domicilio, además dadas las fechas en las que entramos en las que muchos vecinos inician sus vacaciones y se empiezan a quedar muchas viviendas vacías, le gustaría saber si está previsto algún dispositivo o qué tipo de medidas está previsto tomar para evitar lo máximo posible que siga creciendo el robo en viviendas durante estas fechas.

También mostrar la preocupación porque quienes nos protegen a diario por las agresiones y ataques que tanto la Policía Municipal como la Policía Nacional están sufriendo sobre todo en unas intervenciones más críticas.

Quiere trasladar el agradecimiento de las personas del polígono por el tema del incendio que se produjo el día 7 de febrero tanto a Policía Municipal como a los bomberos que se personaron allí con una rapidez y una inmediatez total; los bomberos casi a los tres minutos estaban en la nave, si bien, por el tipo de incendio que era, dejaron que ardiera puesto que consideraron que era la forma prudente de actuar. Estaban allí, no solamente el trabajo que se hizo ese día sino también en los días sucesivos.

Por último, como en todos los Consejos de Seguridad celebrados en el distrito durante estos últimos tiempos, la Delegación de Gobierno traslada que es muy consciente de la necesidad de una comisaría de Policía Nacional en el distrito, pero se termina la legislatura y ni tenemos comisaría ni parece haber indicios de que exista voluntad de hacerla. Pregunta si le podrían informar si de los doscientos millones alguno de ellos va destinado precisamente con esa finalidad.

D. Gabriel López Amezcua, se presenta como vecino, en representación de los vecinos del entorno de la calle Embalse del Vellón. Es una zona que sigue teniendo problemas de inseguridad y ruidos continuamente. Se han construido un par de edificios y parece que el problema se ha tapado, pero se ha agravado. Indica a los cuerpos y fuerzas del Estado, sobre todo a Policía Municipal, que el problema no se ha terminado. En muchas ocasiones llaman a Policía Municipal y no acuden. Muchas veces, cuando los policías acuden, simplemente hablan con ellos, pero continúan las fiestas y sobre todo el incremento del menudeo de drogas que había en la zona ha aumentado.

Hace un tiempo el Delegado del Gobierno estuvo visitando el famoso edificio que hay en la calle Embalse del Vellón prometiendo que iba a resolver el problema, pero se ha agravado, en los últimos meses es bastante mayor, y sobre todo con la llegada del buen tiempo se va a agravar mucho más. Indica que lo expone aquí para que tomen soluciones.

Dña. Gema del Río Ruiz, da las gracias a las fuerzas de seguridad del Estado que están aquí y a todos los partidos políticos. Manifiesta que están aquí para que les

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 13 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



den solución a un problema de ruidos que llevan padeciendo los vecinos, sobre todo en su vivienda desde que la compraron alrededor de cinco años. Está ubicada en un primer piso y justo debajo tienen de mobiliario un banco. Enfrente, en la calle Embalse de Valmayor número 10, tienen una tienda que vende alcohol incluso después del horario legal que es hasta las diez. Este banco está ocupado a menudo, especialmente entre las nueve y las once, por un grupo de personas que a diario beben alcohol y hacen botellón allí, las compran en el chino que ha señalado. Además, fuman algo más que tabaco; costo, marihuana, o como lo queramos llamar. Todo esto hace que tengan que aguantar voces, ruidos y palabras salidas de tono, música, perros, y esto está afectando a la familia. Además, tiene hijos menores de edad de siete y once años y la habitación está justo encima de este banco.

Estas molestias suponen un quebranto para el descanso de los mayores porque madrugan, su mujer se levanta a las seis de la mañana, para otros vecinos que también madrugan y para sus hijos, evidentemente, porque se acuestan a las nueve que es justo cuando esta gente empieza a venir. De manera que es imposible conciliar el sueño y sus hijos dicen que escuchan ruidos.

Como ha comentado su vecino, en verano se acentúa. Además, cuando el establecimiento cierra, que suele cerrar entre las diez y media y las once, esta gente aprovecha para coger más bebidas y luego se las lleva al banco y siguen ahí. Han llamado numerosas veces a la policía y las veces que han podido venir ellos se van o les han pedido la documentación, están una temporada sin venir, pero acaban volviendo otra vez porque el banco está justo enfrente del chino. Debe señalar que, a mediodía, muchas veces con el aperitivo, también se ponen ahí y de madrugada a veces hay gente que viene de fiesta a las cuatro de la madrugada.

Pide que retiren este banco, no cree que sea algo muy importante, para que se acabe esta situación, dicha retirada no perjudicaría a nadie puesto que hay otros dos bancos relativamente cercanos, a unos treinta metros, pero que nunca utiliza esta gente porque no están enfrente. Entiende que debe primar el bienestar de los afectados o residentes, como son ellos y sus vecinos, a este tipo de gente que tienen comportamientos poco cívicos.

Quiere enseñar una pequeña muestra de fotos que tienen de lo que ha expuesto e indica que todo esto fue ayer mismo, viene la fecha y la hora. Aquí hay más gente, quiere que miren cómo se pone el banco. Tienen muchas fotografías porque intentan hacerlas casi todos los días que pueden.

El señor Concejal Presidente manifiesta que se va a estudiar seriamente la eliminación de esos bancos para que se reubiquen, si tienen que reubicarse y no hay más remedio, en una zona donde no molesten a los vecinos. Indica al Coordinador del Distrito para que tome nota y se estudie la viabilidad de eliminar esos bancos para evitar esas molestias que están ocasionando.

D. Ramiro Herranz Latorre, Comisario de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas, indica que ha tomado nota de todo lo que han dicho, les afecte o no sea competencia de la Policía Municipal, porque todo lo que sea una preocupación

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 14 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



para los ciudadanos es preocupación también del cuerpo nacional de Policía, aunque no sea de su competencia. Van a intentar estar encima de todo lo que les han dicho. Muchas de estas cosas ya las tienen en cuenta y ya lo vienen reflejando en todas las órdenes de servicio y en todos los dispositivos.

Sobre la incidencia de robos de vehículos, manifiesta que ha llegado a este distrito en enero, a principios de año. El Jefe Superior de Policía le transmitió la preocupación por los robos en interior de vehículos y han conseguido disminuirlos de manera sustancial.

En cuanto a las zonas de mayor incidencia, son avenidas muy amplias, como la zona del Ensanche, donde más se producen este tipo de delitos, lo mismo que los catalizadores que también los tienen más o menos localizados en esa zona del Ensanche, aunque se dan por todo el distrito. En la zona del Ensanche los operativos elaboran un mapa con los puntos donde se producen los hechos, es decir que los vehículos radio patrullas saben exactamente dónde han tenido incidencia la mayoría de los hechos delictivos y patrullan por ahí. Es decir, que no patrullan a lo loco, sino que van a tiro hecho sobre los lugares donde se producen las modalidades delictivas, las horas y donde hay más frecuencia de producción.

En cuanto a la plaza Juan de Malasaña y la estación de Sierra de Guadalupe son puntos donde evidentemente, como ha indicado, analizan diariamente. Tienen una reunión de control con todos los responsables donde mantienen un control con los responsables de comisarías y analizan toda la incidencia delictiva de la que han tenido conocimiento con relación al día anterior. Evidentemente, estos lugares los conoce porque se vienen repitiendo hechos delictivos. Ahí están incrementando la presencia policial en los momentos en que se producen estos hechos. Son conocedores de la mayoría de las cosas que se han dicho y ya las tenían en cuenta.

En cuanto a los robos en domicilio, evidentemente, es algo que preocupa a todos y le preocupa como Comisario y responsable del distrito. Puede decir que han disminuido sustancialmente en el año. Se hacen operaciones específicas. Hicieron una operación específica de prevención de robos en interior de vivienda en Semana Santa y tuvieron cero robos en viviendas en Semana Santa. Cree que no ha habido ningún distrito en Madrid que lo haya conseguido, para el verano van a hacer lo mismo. Tienen una Unidad de Participación Ciudadana que está en contacto con las asociaciones de vecinos, con los porteros, con seguridad privada, y están muy pendientes de decirles que pongan en conocimiento cualquier cosa, cualquier movimiento extraño que vean. Es decir, anima a que si tienen cualquier tipo de información la transmitan a Comisaría, a esta Unidad de participación ciudadana, y darán respuesta a todos sus requerimientos. Entonces, contestando a la pregunta que había sobre hablar con los vecinos, indica que hay una unidad específica que se encarga de eso, de hablar con los vecinos, con todos los colectivos, con los colegios. Precisamente la Unidad de Participación Ciudadana fue la que tuvo una gran actuación para la detección, el esclarecimiento y la averiguación de quién era el individuo que estaba realizando vigilancias en el colegio, lo mismo que lo pudo haber hecho en ese colegio, si hubiera seguido más, se habría dedicado a hacer en otros colegios las agresiones sexuales. Esto lo sacó adelante la Unidad de Participación Ciudadana con la que personalmente está muy contento. Anima a que cualquier tipo de información se las transmitan porque van a trabajar con ella.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 15 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



En cuanto a violencia de género, es verdad que ha aumentado, pero no mucho. Cualquier dato de violencia de género evidentemente les preocupa. Ha estudiado mucho la violencia de género; ha dado muchas charlas de violencia de género y lo que conocemos desgraciadamente sobre violencia de género es la punta de un iceberg. Si consultan las estadísticas, sobre todo el Observatorio de Violencia de Género, las mujeres tardan mucho tiempo en denunciar. Los datos estadísticos dicen que de todos los que estamos aquí un 50% de lo que sale en las encuestas, que luego igual es todavía más, ha sufrido algún episodio de violencia de género a lo largo de su vida. Hay muchos episodios de violencia de género de los cuales la sociedad no está concienciada y que luego pueden convertirse en otra violencia todavía más grave como es el ciberacoso. Es decir, empiezan por un control de las redes, sobre todo en los jóvenes se está detectando y tienen que estar muy pendientes.

Agradece a los asistentes que hayan venido aquí porque así se puede dirigir también a colectivos a los cuales normalmente no se puede dirigir y quiere que estén pendientes de los jóvenes, controlar la violencia de género en los jóvenes, en sus hijos, porque están detectando que está aumentando sobre todo el tema del ciber control que luego va a generar otro tipo de violencia más grave. Considera que ese aumento del número no son episodios de violencia de género sino número de denuncias. Trabajan con las denuncias, con lo que conocen, han aumentado las denuncias, pero no cree que sea un signo negativo que aumenten en un 17% porque hay muchos episodios de violencia de género de los cuales no tienen conocimiento y seguro que todos los que estamos aquí conocemos a alguien que ha sufrido violencia de género, aunque solo sea por los datos estadísticos.

En cuanto al tema de la protección, pide que no se preocupen porque están en ello y sobre todo en los casos que se detectan de riesgo extremo se vigilan y piden refuerzos si es necesario. Es decir, pueden estar tranquilos porque están muy pendientes del tema de violencia de género y la protección de las víctimas.

En cuanto al número de efectivos, puede decir que la plantilla está completa en un 90%. Evidentemente, siempre querrían tener más policías y contar con más efectivos para montar más dispositivos y tener un policía a disposición de todos, pero eso es imposible. Manifiesta que estamos en una ciudad muy grande y trabajan con los efectivos que tienen. No tienen un despliegue homogéneo sino un despliegue heterogéneo fijándose en los lugares, en los momentos, en las horas; es decir, los indicativos no tienen un servicio, sí que cubren las 24 horas, pero los turnos de servicio no son exactamente iguales todos los días, se van adaptando a la delincuencia, a las incidencias, a las horas. Por ello, indica que esté tranquilos porque se adaptan a ello.

En cuanto a la comisaría, le sorprendió, pero ya se ha adaptado a ello, pero sí que puede decir que pueden estar tranquilos porque no incide de ninguna manera en el ámbito de la seguridad. Se adaptan y se hacen todos los relevos en el distrito. Tienen coches de sobra y hacen los relevos en el distrito para esa diferencia de 3 km y medio que cree que hay desde la comisaría hasta donde empieza el distrito, son 10 minutos desde Comisaría. Los coches están permanentemente en el distrito, es decir, que eso no

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 16 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



les influye, se adaptan a la situación que tienen. Reitera que pueden estar tranquilos porque que están trabajando bien en el distrito.

En cuanto a los delitos de odio, no hemos tenido en estos últimos meses ningún episodio de delitos de odio. En cuanto a bandas juveniles, tampoco han tenido ningún incidente. Quiere recalcar que están haciendo un enorme esfuerzo en el control de las armas blancas. Todas esas intervenciones han sido de armas blancas no había ningún arma de fuego que se haya detectado en un control. Cree que hay incremento con respecto al año anterior. Ha aumentado la intervención de armas blancas porque son conocedores de la gravedad del problema que existe en Madrid con apuñalamientos y delitos más graves que en nuestro distrito no se están produciendo. Están trabajando en intervenir armas blancas; evidentemente, si no hay esas armas las agresiones más graves no se van a producir. Se pueden pegar, pero lo más peligroso es tener un arma porque pueden pegar una puñalada y acabar con la vida en un momento.

En cuanto a la calle Embalse del Vellón, lo tienen en cuenta como un punto estratégico y están controlando las viviendas del Embalse del Vellón y las de la carretera de Villaverde, el número 295, que cree era un antiguo resort o un hotel o hace años. Han dicho que la carretera de Villaverde a Vallecas el 295 es un punto en el que había una problemática de droga y de alteración del orden, eso lo tienen también controlado. De hecho, están encima de ese punto y realizan intervenciones de sustancias estupefacientes.

En cuanto a la seguridad vial, aunque no sea competencia de Policía Nacional, como ha indicado, colaboran activamente y prestan auxilio en competencias que son exclusivamente de Policía Municipal pero sí que hay un gran número de detenciones por delitos contra la seguridad vial por personas que conducen sin tener carné o con el carné retirado, habiendo perdido todos los puntos. Han efectuado una gran cantidad de detenciones. Es decir, aunque sea una competencia de Policía Municipal, también están interviniendo. Efectúan muchas intervenciones por delitos contra la seguridad vial.

D. Juan Antonio Barrientos García, Inspector de la Comisaría Integral del Distrito Villa de Vallecas, manifiesta que, en primer lugar, va a dar igual respuesta como el Comisario y va a informar sobre los datos que tiene actualizados en cuanto a la plantilla. Han pasado rachas bastante complicadas, pero ahora mismo están en 160 componentes en total en tres turnos de trabajo, mañana tarde y noche. De ellos once son compañeras, también es un dato importante de 160, once son mujeres compañeras. Es cierto que en estos 160 ha incluido a la gente que tienen en prácticas y que se marcharán en breve.

En relación con lo manifestado por la portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en relación con las asociaciones, indica que a la última reunión que convocaron de asociaciones vecinales no vino nadie. Solo fue Elena de la Cañada y ya se ha marchado. Tienen un compromiso en la Carta de servicios, dan las sugerencias de aviso para que vengan y no vinieron a las reuniones que se han hecho.

No han tenido ninguna incidencia en cuanto a acoso. Sí que ha habido incidencias relevantes y lo tiene que significar, además, una compañera va a ser felicitada en San

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 17 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Juan, una oficial, por una detención ilegal y secuestro de una mujer y que además acabaron en Moratalaz, procedieron a la detención y fue una cuestión que vino alguien a la comisaría y denunció que su cuñada estaba llamando y estaba siendo sometida a la prostitución. Gracias al olfato y a la intuición de la compañera pudieron localizarla y detener a los responsables.

No tenemos discursos de odio ahora mismo, hay algún grafiti o alguna cosa puntual que lo haya generado, no podría traer aquí ahora mismo ninguna incidencia con respecto a esos delitos de odio.

En los entornos escolares, manifiesta que tiene que volver a referirse a los agentes tutores que están a tope con ello y que tienen los controles. Además, en esos entornos escolares es donde se perciben las incidencias: "este niño le veo raro, le veo más triste, no viene al colegio, no sé qué le pasa, a este le da vergüenza hablar...", ahí es donde los agentes tutores detectan todas estas incidencias y las trasladan, se llama al papá y al grupo de amiguetes, a su grupo de iguales, que es el grupo de confianza del niño. De ahí van tirando poco a poco. En los entornos escolares, tienen planes con seguimientos puntuales.

Por otro lado, el incremento de la inseguridad en general en el distrito es debido a que ha crecido exponencialmente. Lleva once años aquí en Villa de Vallecas y hemos crecido. El índice de criminalidad es alto pero el distrito también crece, está vivo, con comercios, más gente, el discurrir de los vecinos...

En el tema de los bomberos y los pastos que se ha comentado, le parece de especial relevancia porque tenemos miles de salidas y eso es un recurso, sobre todo en la zona de pastos, incendios de pastos sobre todo la Cañada Real. Hay que recordar que dos tercios del distrito son trigales y zona de pastos. Ahora mismo hay un proyecto urbanístico, pero es zona terriza y si no está controlada se generan pequeños conatos de incendio de pasto bajo. Va a proponer un programa, igual que hicieron el año pasado, con quemas controladas en varios puntos para tratar de reducirlo, pero es una competencia exclusiva de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil y de Bomberos.

En cuanto al tema de Viogen, ya lo ha comentado y no va a incidir. Tienen contacto continuo y los expedientes que son asignados, cuando el agente puede librar o puede estar de baja, se reparten entre el resto de los compañeros. De ahí fluye muchísima información. En ocasiones, por ejemplo, comentan que el supuesto agresor tiene un permiso penitenciario y esto despierta alarmas porque tienen que girar visita para comprobar si va a ver a la víctima, o tener contacto con ella o con los hijos. Continúan trabajando en ello.

¿La visita del Papa nos va a detraer efectivos y en la ciudad durante esos días?, si, se van a detraer servicios, lo que tienen que hacer es reforzarlos, no van a sacar de donde no tienen, pero van a reforzarlos. Ahora mismo la plantilla está bastante más cómoda, pero tienen esas carencias.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 18 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



En cuanto a las bandas juveniles, manifiesta que el fin de semana pasado trabajó en un servicio especial que se está montando en la zona 5, su trabajo corresponde a cinco distritos: Vicálvaro, San Blas, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Moratalaz, y en ellos las zonas verdes y de parques son de especial vigilancia por parte de Policía Municipal. No van allí a denunciar que hay botellón y consumo de alcohol, van a controlar fundamentalmente las agresiones y las reyertas, los chavales que esconden un bolo machete. Los servicios no paran en esos parques, y, a medida que el clima acompaña, la gente hace mucho más uso de esos servicios y está el que juega al vóley, el que consume alcohol, que tiene venta ambulante y el que va a hacer el mal y se juntan allí. Policía Municipal y Policía Nacional están constantemente con ello.

En cuanto al semáforo que han comentado en la calle Alto de la Sartenilla, no lo tiene controlado, lo va a mirar para ver la solicitud. Tienen una comisaría que es la Comisaría de Análisis Vial Urbano y cuando un vecino pide un semáforo o que una parada de estacionamiento se cambie, hacen fotos y trasladan la incidencia o inquietud y luego lo valora esta comisaría y dictamina si no se puede poner un semáforo porque hay dos vías de doble circulación... Es la que lo valora.

En relación con los pisos turísticos, indica que hace un mes contestaron una relación de los pisos que están controlados e inspeccionados aquí en el distrito, si tienen especial interés en ello podrían sacarlo y comprobarlo, pero están inspeccionados y actualizados a la fecha.

Sobre el accidente laboral que comentan, en este caso era un conductor de un camión de basura, de recogida de residuos, en la zona de la vía de servicio de la carretera de Valdemingómez, en el kilómetro 13. Corresponde a Guardia Civil. Policía Municipal fue, no obstante, para allá. El incidente fue tremendo porque además llevaba gas licuado y se incendió el coche. Varias personas intentaron sofocar el incendio y sacarle de allí, se pueden imaginar el destrozo que hubo y la pena.

En relación con los robos en interior de vehículo, indica que ya ha contestado el Comisario.

En cuanto al incremento de las cundas en Sierra Guadalupe no tiene conocimiento, puede haber porque hay una zona en la que se reparten entre tres mil y cuatro mil dosis diarias de estupefacientes que es el Sector 6 de la Cañada Real Galiana. No paran de tener controles allí y de estar controlando. Las cundas es el mal llamado vehículo que lo que hace con personas presas de esa adicción es recogerlos, conducir y llevar a tres o cuatro personas por cinco euros o por una "china". Policía está constantemente haciendo pruebas de droga y sacando de la circulación a esta gente que es un peligro potencial. De años anteriores a ahora no tiene absolutamente nada que ver y no cree que se asomen ya porque los vecinos estaban cansadísimos de eso porque alguno incluso consumía allí.

En contestación a lo comentado por Gabriel López, vecino de la calle Embalse del Vellón, indica que lleva once años en el Distrito y él personalmente se ha metido en un piso para que no lo ocuparan, por ello, le puede entender, asume además la responsabilidad y toma nota de ello, pero que digan que Policía Municipal no va el punto

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 19 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



cuando se le pide o como comentaba Gema que tienen un problema y parece que policía no hace nada... Están todos los días en el Embalse del Vellón. Es un problema de civismo y Policía Municipal está junto con IVIMA, que pertenece a la Comunidad de Madrid. Si han bajado al garaje lo que tiene es un cúmulo de suciedad, basura y residuos, para cualquier persona sería algo incompatible viviendo allí. Han retirado vehículos porque se prenden fuego y es un peligro. La gente que vive allí genera el problema y la Policía Municipal y la Policía Nacional van dando respuesta atropelladamente a esos requerimientos porque a ellos los vecinos no los quieren allí. Cuando van para allá molestan porque suelen denunciar a la persona que está consumiendo, a la persona que a lo mejor está realizando alguna actividad que no corresponde... No obstante, toma nota de ello. Además, dará parte a todos sus agentes para que tengan especial celo y cuidado en la vigilancia. Es un seguimiento en el que lleva once años implicado, no podría ser de otra manera, porque es un problema de civismo entre los vecinos. Reitera que ha pernoctado en una casa para que no la ocuparan. Esto es lo que tenemos ahí, pero, como ya ha indicado, toma nota de ello.

D. Ismael Carro Hernández, Oficial de la Unidad Integral del Distrito de Villa de Vallecas, en contestación a la pregunta del Grupo Más Madrid sobre la premura de los bomberos en un almacén de productos baratos en el polígono de Camino Hormigueras en la carretera de Villaverde a Vallecas, manifiesta que la intervención estuvo sublime teniendo en cuenta no solo el tráfico y la seguridad de las personas sino que al lado hay una residencia y estaban pendientes de hacia dónde iba el humo para ver si tenían que sacar a los ancianos de la residencia por riesgo de toxicidad. Efectivamente, hay necesidad del parque de bomberos, pero tenemos ahora la suerte de poder disfrutar del parque número 13 que está detrás del Cerro Almodóvar en Vicálvaro. Hace muy poquito que nos han hecho un parque nuevo que está dando servicio a Villa de Vallecas; no es su competencia y no tiene que entrar en eso, pero tenemos el parque octavo que es el que ha estado dando cobertura durante este periodo de tiempo y ahora hemos sumado el parque 13 que está en Vicálvaro, por M45 que es la salida que tenemos inmediata a dos minutos del Ensanche de Vallecas. Cree que las respuestas están siendo efectivas. Policía Municipal suelen llegar los primeros porque están en la calle y cada vez tienen que requerir menos la insistencia en la emisora directora para que vengan los bomberos.

Respecto a la inseguridad del cementerio, las canchas deportivas que están ahí es un mal endémico que tenemos en el distrito porque se juntan grupos de personas ya adultas. Por el día no hay ningún problema porque tenemos a chavales jóvenes de los diferentes colegios que no tienen patio y realizan las actividades deportivas. Lo que pasa es que cuando cae la noche la gente sale a disfrutar y el disfrute conlleva que a los vecinos que viven en las inmediaciones les molestan. Ellos van y hacen intervenciones entrando en un entorno bastante hostil. Lo dice porque es Jefe operativo del turno de noche y detrae todas las patrullas que tiene para intervenir allí con riesgo de su seguridad, incluso con los compañeros de Policía Nacional porque cuando entran a lo mejor hay sesenta o setenta personas, y cada una ha bebido lo que haya sido, con el riesgo que conlleva. Bueno, en el cargo están las cargas. Entran y denuncian lo que pueden. No pueden quitar a la gente de la calle, pero, evidentemente, sí que denuncian las acciones incívicas.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 20 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Respecto al consumo de estupefacientes sí que hubo una época que había ahí un par de personas indigentes viviendo al lado de la valla de la colonia Saconia, entre el cementerio y los edificios, aunque ya no estaban en las visitas que hicieron por allí las últimas noches.

En cuanto al problema que han comentado sobre la calle Embalse de Valmayor, es un problema bastante gordo y le encantaría poder dar una solución inmediata. Él está yendo particularmente y tienen un seguimiento que están haciendo durante la noche, a la hora que les permite ir. El horario del chino se está respetando, están cerrando entre las 22:30 h y las 23:30 h. A la gente de la vía pública, a día de hoy, no la pueden quitar así que cuando van es un fondo de saco, van con un vehículo rotulado, vestidos de uniforme, los ven de lejos y es muy difícil porque están jugando al gato y al ratón. Les pasa también en Embalse del Vellón, van, pero están en su entorno, y eso que la suya es una zona más agradecida que la de Embalse del Vellón porque ahí todavía los toleran los vecinos. Sin embargo, en Embalse del Vellón entran con cuatro o cinco patrullas y una se queda para vigilar los coches para que no les rajen las ruedas.

Su labor ahí, ya que no pueden quitar ni el comercio que hay de alimentación ni el banco que comentan, pero sería muy buena solución. No pueden quitar a la gente de la calle. Cuando llegan, lo que hacen si perciben alguna anomalía que puede identificar la sancionan. Es un problema de educación.

El Concejal Presidente manifiesta que la Junta tomará medidas independientemente de la actuación de la policía local que hace lo que puede dentro de sus competencias. Se estudiará la eliminación de esos bancos y su instalación en otro sitio donde no haya vecinos alrededor y no molesten.

D. Ismael Carro Hernández, Oficial de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Villa de Vallecas, manifiesta en relación con los fallecidos en accidente de tráfico, que en Camino de Hormigueras la desgracia de que en una de las noches de servicio un joven que iba a trabajar con su motocicleta entrando a la carretera de Villaverde a Vallecas, justo antes de llegar a SEUR, no saben cómo ni por qué porque iba solo, acabó pegando contra el alcorque del árbol y allí perdió la vida. Fue a las cuatro de la mañana y los primeros que le atendieron fueron los compañeros del cantón de limpieza. Policía Municipal llegó allí inmediatamente e intentaron hacer la maniobra de RCP y no hubo manera.

En motocicletas, vehículos de movilidad personal como patinetes y bicicletas, se están dando más accidentes porque se ha incrementado mucho el uso con el tema de repartos. Son vehículos que están al orden del día cada vez más y, por eso, también el incremento de los accidentes. Policía Municipal hace una labor ingente con el tema de las pruebas de alcoholemia y los controles junto con Policía Nacional. En los filtros se comprueba todo, están comprobando desde bicicletas, el uso de dispositivos que puedan alterar a la hora de circular, que no vayan dos personas en un patinete que también es peligroso, en motocicleta hay gente que no ha convalidado el carné, vienen de fuera, y se están buscando la vida trabajando con el tema del reparto. Todo eso lo tienen muy controlado, por eso ha subido también el índice de detenciones.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 21 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Respecto al tema de la Avenida de Mayorazgo, la alta velocidad, manifiesta que a la altura de la residencia y del Burger King se pusieron dos semáforos. Se han incrementado los pasos de peatones y, por la noche, aprovechando que tienen el almacén de logística cerca de la nave de bomberos, hacen mucha vigilancia perimetral, también con el control de los vertidos que se producen ilegalmente.

Han detectado que ha bajado bastante el índice de velocidad. Las carreras ilegales no han conseguido terminar de quitarlas del todo porque se desplazan, en cuanto les ven se van a otro sitio. Se están marchando al Cañaveral en su mayoría.

Las cundas, como bien ha dicho el Inspector, dieron un buen arreón hace unos años allí y desde entonces está la cosa muy tranquila. Por la noche no detecta que haya muchos vehículos que vayan en dirección a la Cañada, quedan en otros sitios porque saben que en Villa de Vallecas les han apretado bastante con el incremento de las pruebas, de los test de drogas que tienen ahora nuevos. Cada vez que se interviene un vehículo el conductor acaba imputado.

En cuanto al vandalismo de la zona del Ensanche, ahora llega la época de verano y hay más gente en la calle. Tenemos la suerte de tener un distrito con mucho parque, muchas zonas de ocio y no pueden llegar a todos los sitios. Donde llegan lo intentan. Pide colaboración ciudadana para que en el momento que detecten alguna cosa llamen al 092 o al 112 para intentar darle la mayor respuesta. Donde no pueden llegar es donde nos les avisan, no son omnipresentes, eso también lo deben tener en cuenta. También deben tener en cuenta, cuando creen que no están o que no han hecho nada, que como van vestidos de policía con un coche rotulado muchas veces llegan y ya no encuentran la incidencia que los vecinos están viendo desde casa perfectamente y que pueden grabar o hacer una foto. Sugiere a los vecinos que se entrevisten con Policía para que faciliten el trabajo y que haya un poquito de feedback. Ese feedback les viene bastante bien.

El Concejal Presidente pide que, en el esfuerzo que están realizando con las cundas, presionen en la medida de lo posible con los recursos que tenemos para eliminar de una vez por todas esa sensación de inseguridad y de presencia activa de esa gente. Sabe que se ha hecho un esfuerzo y que se está presente continuamente, pero pide que, en la medida de lo posible, se incremente esa presión.

D. Ramiro Herranz Latorre, Comisario de la Comisaría de Policía Nacional de Villa de Vallecas, manifiesta, en relación con la visita del Papa, que cubren el servicio con voluntarios que fuera del servicio habitual van a reforzar el servicio de Madrid. Es decir, no va a haber una detracción, ni un solo policía menos por la visita del Papa. Van a ser voluntarios fuera de su jornada a los que se les va a compensar y no va a afectar para nada en la seguridad del distrito.

Dña. María del Valle Luna Zara, en representación de la Delegación del Gobierno, manifiesta que está encantada de estar de nuevo en el distrito. Cree que es muy importante todo lo que transmiten porque es la realidad de la calle. Hay que poner en valor que están aquí y exponen todas estas inquietudes.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 22 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



Indica a D. Gabriel que se ha quedado con los datos de la zona. Ha comentado que estuvo el Delegado del Gobierno aquí, y su preocupación. A esa inquietud han dado respuesta ambos cuerpos, pero, no obstante, va a transmitir esa preocupación que tiene como vecino de la zona por lo que está ocurriendo y pondrá su pequeño granito de arena.

Agradece el trabajo de los grupos que son de gran ayuda para las fuerzas y cuerpos de seguridad. El Partido Popular ha hecho referencia a unas instalaciones e indica que se está trabajando de manera muy firme dado el crecimiento del municipio con esas instalaciones, no va a caer en el olvido.

También quiere agradecer el trabajo de ambos cuerpos, cree que es esencial e imprescindible agradecer la transparencia con la hoy nos han trasladado todos los datos. Agradece al Comisario esa sensibilidad que ha tenido con la violencia de género porque sabe que es un problema que está dando muchos quebraderos de cabeza y en el que están trabajando mucho. Agradece la forma en que ha explicado cómo puede influir en los jóvenes y cómo debemos trabajar de manera preventiva en este tipo de delitos, y poner en valor el Plan director y el agente tutor, no vale solo con poner un agente en cada esquina, tenemos que trabajar en prevención.

Indica que se trabaja con distintos dispositivos en robos de motos, robos en vivienda, hurtos de catalizadores, robos en establecimientos y locales, lo han detallado muy bien, pero el Plan Director y los agentes tutores de cara al futuro hacen una labor esencial, detectan muchos problemas que no son visibles entre nuestros jóvenes y de ahí esos delitos de ciberacoso y posibles delitos futuros de violencia de género. Al igual que el Plan comercio seguro o el Plan Mayor. No se ha hablado de la ciberdelincuencia, pero es verdad que es un delito muy difícil de atajar y muchas veces suben las estadísticas no en este distrito solamente sino en otros distritos. Son delitos muy difíciles de atajar, todos somos sensibles a un mensaje en el móvil o un joven a un acoso, por lo cual se trabaja en ello. Son conscientes de que es un grave problema.

Puede decir que Villa de Vallecas sigue creciendo y su seguridad también se está fortaleciendo y se está trabajando mucho sobre ello. La actividad delictiva ha tenido una subida moderada y, al igual que se ha explicado hoy, va unida a ese incremento de población, pero hay descensos muy importantes que se han detallado de determinados delitos como pueden ser los robos con fuerza en vivienda. Cuando eres vecino de una localidad, somos muy sensibles, pero ha habido una bajada aproximada de un 55%. Entonces, hay que poner en valor el trabajo que se está realizando por ambos cuerpos en que esto no ocurra y sea un delito que cada vez disminuya más porque produce cierto temor a la población.

Manifiesta que, con las intervenciones, los dispositivos preventivos y la coordinación entre los cuerpos y con estos resultados quiere animar a que se siga trabajando y a tener esa sensibilidad con el tema de la violencia de género tan importante en nuestros centros y a nivel nacional.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 23 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



El Concejal Presidente manifiesta que la explicación ha sido amplia tanto por parte de la Policía Municipal como de la Policía Nacional y con el complemento de la intervención de la Delegación del Gobierno.

Hablaban de casos de violencia de género, cree que son veintiuna víctimas en el 2026, queda por confirmar un caso de Alicante que sería el número veintidós. Tenemos datos del año 2023, son casi 1360 víctimas de violencia de género. Nadie puede negar esta realidad tan contundente. Todos los datos de inseguridad que se producen en Villa de Vallecas le preocupan, pero también son muy sensibles ante estos datos tan contundentes y tan tajantes como la violencia de género.

Quiere cerrar la intervención con dos asuntos que siempre son lo mismo. En la Junta de Seguridad, la portavoz de Más Madrid hacía una pregunta con respecto al parque de bomberos que ya ha realizado en otras ocasiones, e indica que no tiene los datos ahora mismo sobre la mesa, pero le consta que ya se ha redactado un proyecto de las nuevas instalaciones. Eso pone de relieve que vamos a contar, independientemente como ha dicho el Oficial que estamos más tranquilos con la incorporación de ese parque 13 que pertenece a Vicálvaro y con la cercanía que está dando un servicio contundente, para poder solucionar las intervenciones que se producen en el distrito pero eso no es óbice para seguir apostando por ese nuevo parque de bomberos que va a ser un referente a nivel de todo Madrid, al igual que ese almacén que está dando un gran servicio con la presentación de los últimos vehículos de bomberos recientemente, el mes pasado, con la Vicealcaldesa. Tenemos un amplio dispositivo de emergencias en relación con los bomberos. Podemos estar satisfechos con las infraestructuras que vamos a tener en Villa de Vallecas que van a ser un referente en todo Madrid, en todo el distrito, independientemente de tener esas infraestructuras de Vicálvaro que dan un gran servicio al distrito.

Eso no es óbice para seguir reclamando la eliminación de la tasa de reposición que repercute en tener más números y más efectivos de la Policía Municipal tan necesarios para soportar el crecimiento de Madrid. Sabemos que ahora, con la venida del Papa, es verdad que se van muchísimos efectivos a soportar esa intervención, pero sería mucho mejor que tuviéramos más efectivos y esa tasa de reposición del Gobierno central se eliminara para poner más números y más efectivos de la policía.

También, igual que siempre ha manifestado, lo decía el Comisario, pese a que no existen dependencias de la Policía Nacional en el distrito, los relevos se hacen en el punto y no tenemos que estar preocupados. Confía plenamente en su palabra, en su conocimiento y en su trabajo, pero eso no es óbice para seguir apostando por una comisaría de Policía Nacional. Igual que se ha hecho la de policía local, no se hace en seis meses ni en ocho meses, la administración tiene sus tiempos y, evidentemente, el crecimiento poblacional del distrito de Villa Vallecas, del Ensanche, de Valdecarros, hace imperiosa la necesidad, como coinciden todos los grupos políticos, de tener esas infraestructuras necesarias para el cuerpo nacional de policía porque los tiempos de respuesta, por mucho que los cambios se hagan en su punto, muchas veces no son los adecuados. Sigue insistiendo, pese a la voluntad que tiene Delegación de Gobierno, no duda de ello, son ya cinco ocasiones en las que Delegación de Gobierno ha dicho que estaba todo en marcha. Quiere confiar, en este caso en la palabra de María del Valle,

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 24 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M



pero las necesidades de este Consejo de Seguridad donde se traslada día tras día, Consejo tras Consejo, es que necesitamos esas infraestructuras. Desea que en próxima Junta Local de Seguridad tengamos por lo menos un proyecto o unos datos y que la comisaría de la Policía Nacional sea una auténtica realidad en el distrito.

Por último, agradece la labor que están haciendo, pese a la dificultad muchas veces por no tener los números adecuados de personal o las dificultades que tiene dirigir un efectivo como los que dirigen. Agradece plenamente la colaboración y la coordinación que tienen entre ambos cuerpos que es necesaria e imprescindible para dotar de seguridad a nuestros vecinos y el tono de los distintos grupos políticos, y, Delegación de Gobierno, evidentemente, su disposición para que seamos también un referente de seguridad en todos los distritos de Madrid pese a que todavía tenemos que mejorarlo. Entre todos hacemos que Villa de Vallecas sea un distrito y unos barrios seguros para nuestros vecinos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos, el señor Concejäl Presidente declara concluido el acto levantando la sesión del Consejo de Seguridad.

Vº Bº
EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Carlos González Pereira

Fdo.: Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 25 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CARLOS GONZALEZ PEREIRA - CONCEJAL PRESIDENTE VILLA DE VALLECAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/07/2026 10:31:16
Fecha Firma: 20/07/2026 13:53:29
CSV : CQQ7R3I6NF22OZ4M

